02/07/2026

Compliance Officers de empresas internacionales trasladan al Ayuntamiento de Madrid y CEIM propuestas para reforzar la competitividad y la seguridad jurídica

El encuentro, coorganizado por World Compliance Association, reunió a responsables de cumplimiento normativo de compañías de capital extranjero para identificar medidas que favorezcan un entorno empresarial más ágil, transparente y atractivo para la inver



Madrid fue el pasado 29 de junio escenario de un encuentro que ha reunido a responsables de cumplimiento normativo de empresas de capital extranjero con presencia en la ciudad para analizar los principales retos regulatorios y compartir propuestas dirigidas a fortalecer el entorno de negocios. La jornada, **organizada por World Compliance Association junto al Ayuntamiento de Madrid y CEIM-CEOE**, sirvió para abrir un espacio de diálogo entre la Administración y quienes, desde el ámbito del compliance, trabajan cada día para garantizar la integridad, la transparencia y el cumplimiento normativo dentro de las organizaciones.

Tras un desayuno de networking y la bienvenida institucional a cargo de la Secretaria General de CEIM, Sara Moleto Palomino; la presidenta de la World Compliance Association, Alba Lema; y Óscar Romera Jiménez, Coordinador General de Economía, Comercio y Consumo del Ayuntamiento de Madrid, los asistentes participaron en un coloquio desarrollado bajo la regla Chatham House. Moderado por el nuevo vicepresidente de la WCA, Felipe García, el debate permitió a los profesionales compartir con total libertad su visión sobre cómo seguir impulsando la competitividad de Madrid como destino para la inversión y la actividad empresarial.

A lo largo del encuentro surgió un amplio consenso sobre la necesidad de reforzar la colaboración entre el sector público y el privado. Los participantes defendieron la creación de foros periódicos que permitan mantener un diálogo estable con la Administración, de forma que **las empresas puedan trasladar inquietudes y contribuir a la mejora del marco regulatorio.**

Otra de las demandas más repetidas fue la necesidad de avanzar hacia una regulación más clara, estable y predecible. Los responsables de compliance coincidieron en que una mayor seguridad jurídica favorece tanto la actividad de las empresas ya implantadas como la llegada de nuevas inversiones internacionales. En esta misma línea, también reclamaron una simplificación administrativa que reduzca cargas burocráticas, elimine duplicidades normativas y facilite tanto la contratación pública como el acceso a programas de ayudas.

Durante el coloquio también se puso sobre la mesa la conveniencia de que las administraciones elaboren guías prácticas y criterios

interpretativos que ayuden a aplicar la normativa con mayor seguridad, siguiendo modelos ya existentes en otros organismos públicos. Asimismo, se propuso habilitar puntos de contacto especializados dentro de la Administración para resolver consultas relacionadas con compliance durante la relación de las empresas con el Ayuntamiento.

Los asistentes subrayaron igualmente la importancia de seguir impulsando la ética empresarial y la buena gobernanza como elementos que refuercen la imagen de Madrid como un destino competitivo para la inversión. En paralelo, se destacó la necesidad de ofrecer un apoyo específico a las pequeñas y medianas empresas para facilitar su adaptación a un entorno regulatorio cada vez más exigente.

La digitalización y el uso de la inteligencia artificial aplicados al cumplimiento normativo también ocuparon parte del debate, al considerarse herramientas con un importante potencial para mejorar la gestión de riesgos y aumentar la eficiencia de los programas de compliance. Los participantes coincidieron además en que el cumplimiento normativo debe integrarse de forma transversal en la estrategia empresarial, alejándose de enfoques aislados y contribuyendo a una gestión global de los riesgos.

Como conclusión del encuentro, los profesionales trasladaron una idea compartida **: que el Ayuntamiento de Madrid continúe consolidando su papel como facilitador de la actividad empresarial, favoreciendo un entorno basado en el diálogo, la orientación, la simplificación administrativa y la seguridad jurídica** . Un objetivo que, según los asistentes, contribuirá a seguir posicionando a Madrid como una de las ciudades más atractivas para el desarrollo de empresas nacionales e internacionales.